

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR PORFIRIO THIERRY MUÑOZ LEDO,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO EN EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL
197ª SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNESCO (7 DE OCTUBRE DE 2015)
PARIS, 7 AL 22 DE OCTUBRE DE 2015**

Señora Directora General

Señor Presidente del Consejo Ejecutivo

Distinguidos Miembros del Consejo Ejecutivo

El 70º Aniversario de la Organización representa un momento idóneo para reflexionar acerca de los esfuerzos realizados y los obstáculos enfrentados por la Organización. El objetivo de este ejercicio debe ser restablecer el valor de las altas aspiraciones por las cuales se decidió crear una institución al término de la Segunda Guerra Mundial que contribuyera, por medio de la educación, la ciencia y la cultura, a la consolidación de la paz y la seguridad.

A pesar de los desafíos que implica promover la educación del ser humano para la paz, preservar la cultura en beneficio de la humanidad y defender la libre expresión en favor de la libertad, México mantiene una profunda fe en la capacidad de la UNESCO. Estimamos sin embargo que su estructura debe robustecerse si deseamos realmente que cumpla con las encomiendas que le fueron fijadas en 1945, sumadas a las que los propios Estados miembros le han ido acumulando de manera casi cotidiana.

Con renovado optimismo, estamos convencidos que no se ha extinguido el talento de los seres humanos para hacer de este mundo una morada digna y justa, con menos desigualdades y más oportunidades de desarrollo. A este respecto, estamos ciertos que no podemos prescindir de una organización con la vocación civilizatoria y la convocatoria universal como la que ha probado tener la UNESCO los últimos siete decenios, pero debemos renovar nuestra voluntad política para aprovechar plenamente ese potencial.

El panorama internacional actual presenta nuevos desafíos para la UNESCO. En primer lugar, preocupan las destrucciones intencionales del patrimonio de la humanidad y los ataques a la diversidad cultural en las zonas de conflicto armado, en varias partes del mundo.

El Consejo Ejecutivo deberá velar por la consolidación de una base jurídica amplia que asegure la protección del patrimonio cultural bajo cualquier circunstancia, mecanismos de intervención para atender las necesidades apremiantes de protección y una mejor coordinación de las acciones en el terreno, en particular en lo que hace a la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

En segundo término, los movimientos en masa de poblaciones civiles que son generados por conflictos armados, crisis humanitarias y desastres naturales y que no sólo conllevan al abandono de las escuelas en los lugares de origen, sino que ponen en situación de vulnerabilidad a quienes buscan refugio ante las crecientes manifestaciones de rechazo, intolerancia y, en algunos casos, de xenofobia.

Los programas de nuestra organización vinculados con la gestión de las transformaciones sociales, la inclusión social y la protección de la diversidad cultural dan una perspectiva única a la Organización para brindar una dimensión humana a la atención de víctimas de estas nuevas olas de refugiados y desplazados internos.

La UNESCO tiene ahora el reto de incorporar en sus programas los Objetivos para el Desarrollo Sustentable 2030, adoptados el 25 de septiembre pasado en Nueva York, en particular en materia de educación de calidad, promoción de las ciencias y relación entre cultura y desarrollo. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible deberá sobre todo atender las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad social y la degradación ambiental.

Debemos hacer nuestros los resultados de la Conferencia de los Estados Parte en la Convención sobre Cambio Climático (COP 21), habida cuenta de que sin un cambio en los patrones de consumo a través de la educación y una modificación en las formas de producción por medio de la ciencia, será difícil alcanzar los objetivos propuestos de un nuevo acuerdo multilateral en materia de cambio climático.

Señor Presidente

El gobierno de la República ha refrendado su vocación multilateral y su deseo de fortalecer a la UNESCO. Hace un par de meses, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita oficial a la sede de la Organización para renovar ese compromiso, ocasión en la que recibió de la Directora General el Certificado de Inscripción del “Acueducto del Padre Tembleque, sistema hidráulico de América latina”.

La educación es sin duda un asunto prioritario para México. Mi país inició una ambiciosa reforma al comienzo de la presente administración, que busca aumentar la calidad de la educación a todos los niveles. La iniciativa gubernamental no termina sin embargo con las modificaciones legislativas, sino con su efectiva instrumentación. La Declaración del Foro Mundial sobre la Educación de 2015 guarda estrecha coincidencia con los objetivos propuestos por el gobierno de México en relación con la atención, equidad e inclusión educativas.

El Secretario de Educación Pública, Maestro Aurelio Nuño Mayer, ha señalado que con la reforma se buscará poner a la escuela en el centro del sistema educativo, a fin de que éste se vuelque al servicio de las escuelas y los alumnos, incluyendo a través de un programa más ambicioso para mejorar la infraestructura educativa.

Estimados colegas

El Consejo Ejecutivo tendrá ante sí dos iniciativas mexicanas sobre las cuales esperamos contar con su apoyo. La primera, es el establecimiento en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) en Tuxtla Gutiérrez, de un centro regional de formación e investigación avanzadas en física, matemáticas, energía y medio ambiente para promover el avance de las ciencias fundamentales y aplicadas.

La segunda es la propuesta de asociar a la UNESCO al 150^a Aniversario de la Fundación del Conservatorio Nacional de Música. El Conservatorio ha contribuido a formar grandes figuras de la música, incluyendo al tenor Plácido Domingo, Embajador de Buena Voluntad de la UNESCO. La institución promueve el desarrollo de la cultural regional y reconoce la función social del arte, así como la promoción de tradiciones, estilos y formas de música clásica.